El sueldo de los concejales, tras el recorte

Tras recortar el sueldo un 9,42% a todos los cargos políticos, este es el salario de los concejales del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias. Esta reducción, sumada a la que se produjo al inicio de la legislatura, al renunciar el alcalde a su sueldo del Ayuntamiento y a la eliminación de los cuatro cargos de confianza, supondrá un ahorro para los ciudadanos de 400.000 € durante esta legislatura.

Cargos electos	Retribución bruta/mes (tras la reducción)		Variación al año
Alcalde:	0 €		0 €
1º Tte. Alcalde (1):	2.370,41 €	x 13 pagas	- 3.204,68 €
Concejal ded. exclusiva (1):	2.048,50 €	x 13 pagas	- 2.769,48 €
Concejal ½ jornada (1):	1.170,57 €	x 13 pagas	-1.582,56 €
Concejales delegados (3):	648,55 €	x 12 pagas	- 809,37 €
Portavoces PP-ACS (2):	495,47 €	x 12 pagas	- 618,33 €
Concejales oposición (3):	144,93 €	x 12 pagas	- 180,86 €

Total ahorro: 11.944,94 €/año

A esta cantidad habría que añadir los costes de la seguridad social, y la asistencia a los plenos, que también se ha reducido un 9,42%: los miembros de la Corporación sin dedicación exclusiva o parcial reciben 31,70 € por asistencia a plenos).

Con la supresión de los cargos de libre designación los vecinos se ahorrarán 400.000 € en esta legislatura.

Algunos detalles del presupuesto

Personal:

- A la vez que los presupuestos se ha elaborado la **plantilla** de personal, en la que se ha hecho un esfuerzo por muy importante por mantener el mayor número de empleos. No obstante se han amortizado cuatro plazas: 1 conserje en el Patronato, y 2 auxiliares administrativos y 1 educadora en el Ayuntamiento.

- **En la Casa de Niños** se queda una educadora de apoyo en lugar de 2, porque la Comunidad de Madrid ha retirado esa subvención y sólo financia 1 educadora de apoyo por cada 6 aulas. La Casa de Niños de San Martín, a pesar de que son dos edificios, es un sólo centro.

Gasto corriente:

- A pesar de que ya se ha llegado a un acuerdo con **CESPA** para reducir en más de la mitad el contrato de limpieza viaria, recogida de basuras y jardinería, esta reducción no está recogida en los presupuestos, ya que primero hay que reflejar el importe del contrato en los presupuestos (recordemos que se adjudicó el servicio sin partida para ello) y se hará efectiva la reducción, cuando el Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid, le de el visto bueno.

  Lo mismo ocurre con SAMIL, con quien se llegó a acuerdo para asumir el servicio de limpieza de edificios municipales, adjudicado sin partida presupuestaria para ello.

Deportes:

En el **Patronato de Deportes,** el reto y objetivo era mantener la piscina climatizada, un servicio que aporta muchos beneficios a la salud de los ciudadanos, un referente en toda la comarca, que supone más de un 60% de los gastos totales del Patronato. Esta temporada se mantiene toda la oferta deportiva y se han reducido los costes de personal y los de transporte para las competiciones escolares.

Edita:
Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias
Tel. 91 861 13 08 /09 /10
www.sanmartindevaldeiglesias.es / ayuntamiento@sanmartindevaldeiglesias.es
Difusión: 2.800 ejemplares - Precio: 0,099 €/ejemplar

San Martín de Valdeiglesias
tuAyuntamiento
Información del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias - Octubre/12 - nº 3

Las instituciones que dependen del Gobierno municipal, Ayuntamiento y Patronato de Deportes, ya tienen unas cuentas que cumplen con la Ley.

Los presupuestos municipales reflejan el esfuerzo del equipo de Gobierno por mantener los servicios educativos, culturales y deportivos, referentes en la comarca.

Es el comienzo para afrontar el futuro con garantías

El Ayuntamiento informa a los ciudadanos de los nuevos presupuestos municipales

San Martín de Valdeiglesias ya tiene nuevos presupuestos. Después de tres años con un gobierno que esquivó la ley con prórrogas por decreto, el pasado 25 de septiembre el pleno municipal aprobó definitivamente los presupuestos del Ayuntamiento y del Patronato Municipal de Deportes para 2012. Es la vuelta a la legalidad y al control de las cuentas públicas y una garantía para poder afrontar el futuro.

El Ayuntamiento prevé gastar durante todo este año 7,6 millones de euros, lo que supone reducir el gasto en un 20% con respecto a los últimos presupuestos aprobados, que databan del año 2008.

Los presupuestos recogen la reducción de los ingresos que transfieren otras administraciones, de las licencias por obra y actividad, el aumento del coste de algunos servicios, los intereses que hay que pagar a los bancos por el Plan de Pago a Proveedores... En definitiva, recogen la situación económica actual, a la que hay adaptar los gastos municipales.

Los presupuestos son un instrumento de gestión muy importante porque cuentan qué servicios va a dar el Ayuntamiento, cómo se van a pagar y en qué se va a gastar el dinero de todos los ciudadanos.

A continuación lo explicamos.

Presupuestos municipales 2012: El esfuerzo por mantener los servicios educativos, culturales y deportivos

- **Los presupuestos del Ayuntamiento y Patronato suman 7,6 millones de euros, un 20% menos que en 2008.**
- **El Gobierno municipal rebaja el sueldo un 9,42 % a todos los concejales.**

Después de aprobar las cuentas de cuatro años, 2007-2010, y solucionar parte de la deuda pendiente a través del Plan de Pago a Proveedores, (casi 6 millones de euros), el único paso que faltaba al Gobierno municipal para completar el regreso del Ayuntamiento a la legalidad económica era la aprobación de los presupuestos municipales; y ya son una realidad.

San Martín de Valdeiglesias ya cuenta con unos presupuestos municipales que han sido debatidos por el pleno y expuestos al público y ascienden a 7,6 millones de euros para 2012 (6,8 millones para el Ayuntamiento y 800.000 € para el Patronato). Detrás de estos números se manifiesta la voluntad del Gobierno municipal de continuar prestando servicios a los ciudadanos, especialmente los educativos, culturales y deportivos.

Contención de los gastos.

Por el lado de los gastos, lo primero que se ha reducido son las retribuciones de todos los cargos políticos un 9,42%; una medida que ha sido propuesta por el equipo de Gobierno, tras conocer que ningún empleado público cobrará la paga extraordinaria de Navidad.

Con respecto al personal, Ayuntamiento y Patronato contarán con una plantilla de 90 plazas (79 adscritas al Ayuntamiento en las diferentes dependencias y 11 al Patronato Municipal de Deportes). Para ajustar este gasto, el más grande del presupuesto, al que se dedica 3,5 millones de euros, un 46% del total, se han amortizado las plazas imprescindibles: 17 de funcionarios vacantes por jubilaciones y 4 de personal laboral (que corresponden a 1 educadora, 2 aux. administrativos y 1 conserje del PMD),

A los gastos en bienes corrientes y servicios que recogen las principales prestaciones municipales como el alumbrado público, suministro de agua, calefacciones y mantenimiento de edificios, protección civil, recogida de residuos, limpieza viaria… se asignan 3,2 millones de euros.

Del resto de los gastos destacan los intereses que hay que pagar a los bancos por los préstamos suscritos, más de 230.000 €, y sobre todo, la apuesta por el deporte que se traduce en un aumento del presupuesto del Patronato un 60% con respecto a 2008 para asumir la piscina climatizada. Para cuadrar los números, la concejalía de Deportes ha optado por reducir los costes de personal y del mantenimiento de las instalaciones para poder continuar ofertando actividades que mejoren la salud de los ciudadanos. El horario de apertura al público de la piscina climatizada se ha reducido.

Adecuación de ingresos.

Por otro lado, los ingresos recogen la situación económica actual: disminuye lo que el Ayuntamiento va a ingresar por licencias de obras, primera ocupación, actividad… y aumenta los ingresos por el I.B.I., principalmente debido a las medidas tomadas por el Gobierno central, que en San Martín han supuesto una subida del 10% en el recibo de la contribución. Se restablece la tasa por recogida de basura, necesaria para poder sufragar los costes del servicio, excepto para las personas jubiladas, que tengan una vivienda que no exceda de los 40.000 € de valor catastral, que son la mayoría.

También se reducen las ayudas y subvenciones que percibe el Ayuntamiento de otros organismos: uno de los ejemplos más claros es la aportación de la Comunidad de Madrid para mantener la Casa de Niños que se ha reducido un 36%, de algo más de 83.500 € anuales se ha pasado de 56.000 €.

INGRESOS		
Capítulos	**Ayuntamiento**	**Patronato**
I: Impuestos directos	2.999.286,35 €	
II: Impuestos indirectos	129.987,00 €	
III: Tasas y otros ingresos	1.560.835,00 €	453.781,50 €
IV: Transferencias corrientes	1.899.149,10 €	346.594,32 €
V: Ingresos patrimoniales	241.161,70 €	
VI: Enajenación de inversiones reales		
VII: Transferencias de capital		
VIII: Activos financieros	6.300 €	
IX: Pasivos financieros		
TOTALES	**6.836.719,15 €**	**800.375,82 €**

¿A qué se va a destinar el dinero de todos los ciudadanos?

Gastos totales por áreas (Ayuntamiento y Patronato, y porcentaje de gasto sobre el presupuesto consolidado)

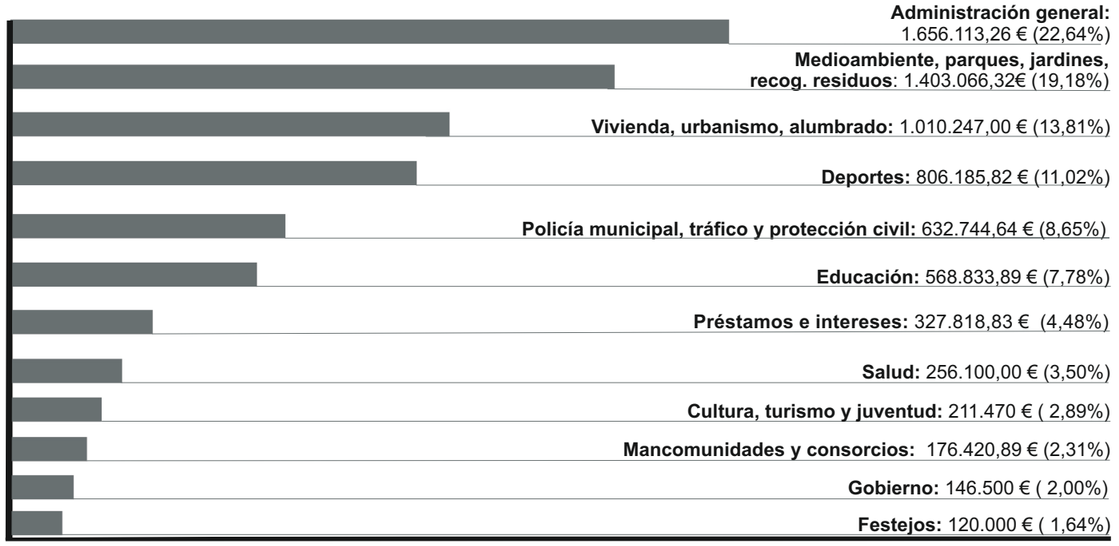

Medidas adoptadas en los presupuestos

1.- Recorte de un 9,42% en el sueldo de todos los concejales.
2.- Aprobación de la plantilla municipal con el personal necesario para mantener los servicios municipales.
3.- Inclusión de las cuentas municipales de las partidas para pagar a empresas como SAMIL o CESPA.
4.- Pago de los créditos para saldar las deudas pendientes con los proveedores.
5.- Supresión de las inversiones que no tengan financiación (Imposición del Plan de Ajuste).
6.- Subida del I.B.I. , principalmente por la aplicación de medidas estatales.
7.- Restablecimiento de la tasa de recogida de basura.
8.- Adecuación de los ingresos a la realidad (licencias de obras, tasas…).
9.- Reducción de los ingresos por ayudas y subvenciones de otros organismos.
10.- Aumento del presupuesto del Patronato para asumir los gastos de la piscina y continuar ofertando actividades.

GASTOS		
Capítulos	**Ayuntamiento**	**Patronato**
I: Gastos de personal	3.248.577,90 €	474.455,82 €
II: Bienes corrientes y servicios	2.915.107,21 €	296.420,00 €
III: Gastos financieros	231.000,00 €	1.000 €
IV: Transferencias corrientes	531.915,21 €	28.500,00 €
V: Inversiones reales		
VI: Transferencias de capital		
VIII: Activos financieros	6.300 €	
IX: Pasivos financieros	103.818,83 €	
TOTALES	**6.836.719,15 €**	**800.375,82 €**